

Los universitarios se vuelven a quedar sin prácticas en los hospitales - Levante - 29/10/2020

MIRIAM BOUJALI, VALÈNCIA

La Conselleria de Sanidad suspenderá, por segunda vez en un mes, las prácticas sanitarias asistenciales del alumnado de Ciencias de la Salud de las universidades de la Comunitat Valenciana, aunque con una excepción: la de aquellos estudiantes matriculados en el último curso de un grado o máster, que sí podrán realizarlas, para no retrasar su titulación en 2020-21.

En concreto, se trata de una suspensión de la formación en hospitales que se adopta «temporalmente» pero «hasta nuevo aviso», según detalla la Conselleria de Sanidad y que se hará efectiva «en los próximos días», pues aún no se ha publicado ni firmado la resolución pertinente.

Mariam García Layunta, la directora general de Asistencia Sanitaria, explicó ayer que la decisión ha sido motivada por «la necesidad de extremar las medidas de control en los centros sanitarios», ante el recrudecimiento de la pandemia en la última semana. En esta línea, añadió en un comunicado que es «imprescindible también que protejamos a los alumnos y a los propios pacientes, tanto por su situación clínica como por su especial vulnerabilidad». Asimismo, para esta nueva suspensión también ha influido «el aumento de la presión hospitalaria» que se está dando progresivamente a causa del repunte de casos y que, previsiblemente, irá a más durante las próximas semanas.

El antecedente del Galileo

Así, cuando entre en vigor esta decisión, será la segunda vez en 30 días que los universitarios vean suspendida su formación en los hospitales, pues la medida ya se adoptó a principios de octubre, a causa del brote originado por las fiestas del colegio Mayor Galileo Galilei de València, con 168 positivos. Entonces, las prácticas sanitarias se pausaron durante 10 días (del 6 al 16 de

Los universitarios se vuelven a quedar sin prácticas en los hospitales

Sanidad suspenderá «hasta nuevo aviso» la formación por segunda vez en un mes, excepto para el alumnado que finalice sus estudios este curso



Estudiantes a las puertas de la Facultad de Medicina y Odontología de la UV, el curso pasado.

M.Á. MONTESINOS

La medida preventiva se adopta por el aumento de la presión hospitalaria y para proteger a los alumnos y pacientes

octubre) y afectaron a unos 3.500 estudiantes. Lo mismo ocurrió en marzo, al inicio de la pandemia, cuando el alumnado tampoco

pudo completar sus estudios por «las necesidades de dedicación del personal sanitario en tareas asistenciales y la dificultad de reorganización de las prácticas».

Ahora, la Conselleria de Sanidad —que anunció la decisión que adoptará próximamente después de reunirse ayer con las universidades—, ha dejado al margen de la medida preventiva al alumnado de los últimos cursos de las especialidades sanitarias, tanto de grado como de máster oficial, «debido a

la importancia de la realización de estas prácticas en ese nivel y la imposibilidad de que puedan realizarse en años sucesivos». Y es que, cabe recordar que las carreras relacionadas con el sector sanitario tienen prácticas en más de un curso, a diferencia del resto de grados.

Los afectados son, en su gran mayoría, futuros profesionales de la medicina y la enfermería (pues solo la Universitat de València cuenta con unos 2.400 que deberían hacer prácticas en 2020-21),

↓

Con dos conserjes menos en un IES de 1.000 alumnos

► El IES Benicalap de València, con cerca de 1.050 alumnos y abierto de 8 a 21h, cuenta con dos vacantes en su conserjería, que debería tener tres profesionales, según denuncia el ampa del centro. No obstante, dos de ellos han dejado su puesto por otras plazas en la Administración (uno desde el 1 de septiembre y otro desde el 19 de octubre). Según las familias, esto es más grave con la covid-19, que multiplica el trabajo, lo que ha obligado al equipo directivo y a los docentes a asumir tareas como abrir y cerrar el centro. Desde la Conselleria de Educación detallan que han realizado y «agilizado» la tramitación para que Función Pública (Conselleria de Justicia) cree las plazas y las adjudique, y Hacienda genere el crédito, pues al no ser bajas laborales, el proceso es «más complejo», reconocen. M. BOUJALI, VALÈNCIA

pero también estudiantes de Podología, Fisioterapia, Psicología, Farmacia u Odontología.

A falta de que la decisión se adopte oficialmente, la Universitat Jaume I de Castelló aseguró ayer que «entiende la suspensión de las prácticas». La rectora, Eva Alcón, aseguró que lo primero «es garantizar la salud de nuestro estudiantado y ayudar a evitar la expansión del virus», pero pidió que «se busque un equilibrio entre salud y formación, sobre todo del futuro personal sanitario».